

# La tarde

Año IV ■ Núm. 618 ■ Zamora 9 de Mayo de 1936

¿Lo más importante?  
El acuerdo del  
Congreso de la  
C. N. T., de constituir Alianzas  
Obreras  
¡U. H. P.!

## Capacitación

La evolución del proceso histórico del régimen capitalista está llegando en todos los países al momento crítico de su existencia, a ese periodo en el cual, impotente por sus lacras, sus defectos y sus errores para acometer y resolver los problemas que él mismo se crea y plantea marcha rápido al ocaso de su existencia, a la desaparición como clase poderosa, al fin de una etapa o era en la que tuvo predominio y poder, dando paso franco a las nuevas corrientes libertadoras, abriendo el cauce a una nueva Sociedad sin clases, a una Sociedad socialista, a un nuevo Estado político en el cual el hombre no sea esclavo del hombre, desapareciendo también esa antinomia arcaica y medioeval de que a su exceso de producción cada día mayor y más avanzado correspondía una miseria más alarmante y una carencia absoluta de las más elementales materias para la subsistencia de todo ser humano que aspira a vivir una existencia digna de ser vivida.

Y en este proceso de descomposición en que actualmente se desarrolla el capitalismo, en este declive hacia su ocaso, éste no se resigna a perder sus privilegios, su poderío, sus posiciones y su ficticia fortaleza, aún piensa y cree ¡vana y efímera ilusión! con la suficiente fuerza y poderío para proseguir su época de dominación y tiranía.

Los momentos críticos y trascendentales porque atraviesa el proletariado español han de servirnos de elemento aleccionador para prepararnos, capacitarnos y adquirir una vasta preparación que sea el timonel firme y decidido que nos conduzca a la realización de nuestro programa socialista; partidos políticos y organizaciones obreras que carezcan de preparación doctrinal revolucionaria para resolver los problemas sociales y políticos son una entelequia y un pesado lastre que entorpecerán en todo momento el avance progresivo de nuestros ideales; pero esta capacitación si ha de ser en un sentido revolucionario, sin paños calientes que amortigüen y anulen los anhelos de la redención de las masas populares; capacitación de acometer en el día victorioso del triunfo los cargos o puestos de dirección, demostrando a la burguesía nuestra superioridad para seguir los destinos del pueblo.

Tenemos los partidos proletarios contra un pacto con las demás fuerzas políticas que integran el Fren-

te Popular, pacto que es necesario, urgente e imprescindible llevar al terreno práctico de la realidad para así dar satisfacción a las ansias reivindicatorias del pueblo español; pero junto a esto, junto a la realización del programa que nos sirvió de base para la unión de las izquierdas que para nosotros no es más que un alto en el camino, una estación de tránsito en nuestro viaje político-social hacia la instauración del Socialismo, nuestro deber, nuestro empeño y nuestra finalidad ha de ser esbozar, abordar los puntos fundamentales de la edificación y desarrollo del nuevo Estado, para que cuando llegue ese histórico momento en que gobernemos sin la tutela de ningún otro partido o sector político podamos ir rectos y decididos a realizar nuestro programa y a hacer que España sea el segundo pilar básico y firme de la civilización Socialista iniciada en octubre de 1917 en la sexta parte del globo.

La capacitación socialista es a nosotros, jóvenes marxistas, a quienes nos pertenece por entero; somos nosotros por temperamento, por espíritu, por dinamismo propio, quienes hemos de contribuir con nuestro esfuerzo y sacrificio personal a la edificación del nuevo Estado proletario; somos nosotros, jóvenes de una nueva generación, los que laboraremos sin desmayos, vacilación, ni claudicaciones, por el establecimiento o implantación primero y luego por su estabilidad y afianzamiento de la nueva Sociedad Socialista sin clases que todos preconizamos y por la cual daremos si es preciso nuestras vidas, ¡adelante hacia la capacitación del proletariado marxista!

PEDRO GOMEZ RIVERO  
Zamora, mayo de 1936.

**Trabajadores!**

**Ciudadanos!**

Suscribíos con acciones a la  
Cooperativa Gráfica Obrera

## A los suscriptores de la provincia

*Son muchos los suscriptores de fuera de la capital, que nos adeudan el importe de más de un trimestre de la suscripción a nuestro diario, lo que nos coloca en difícilísima situación económica.*

*Les rogamos que inmediatamente se pongan al corriente, pues de lo contrario nos veríamos obligados a darles de baja y a publicar una lista de morosos para conocimiento del público.*

## El caciquismo

El caciquismo figura cruel y sanguinaria que ha existido y existe va a morir.

No nos dejemos arrastrar hacia la compasión por la cara triste que pone en su agonía. ¡Cuidado! En la mente de todos los españoles debe estar presente en estos momentos la conocida fábula que se titula: El lobo vestido con la piel de cordero. Son muchas sus maldades para que le otorguemos nuestro perdón. Perdón sí, pero para el que delinque impulsado por la necesidad que la sociedad le ha negado, para el que se sale de la ley inconscientemente, para el que se rebela contra el poder público, creyendo de ese modo hacer un bien a la humanidad.

En estos momentos recuerdo un discurso del señor Azaña en cierto mitin donde se expresaba, refiriéndose a las persecuciones de que habían sido objeto, en estas o parecidas palabras: Hay algunos que han pecado sin saberlo, sin darse cuenta de la gravedad del hecho, pero otros ¿no sabían que estaban pecando?

En la interrogante anterior están incluidos los caciques; todos, absolutamente todos, sabían que estaban pecando y sin embargo seguían su obra destructora, destruyendo los derechos de los demás, amparados de la ley del más fuerte, exterminaban la vida de los demás, él era el pontífice del pueblo, él daba los certificados de conducta para malograr las aspiraciones de la juventud oprimida y dolorida, él hacía y deshacía a su antojo, su voluntad había que respetarla y ¡pobre del que osara oponerse a sus designios! Aquél iría irremediablemente a la cárcel a purgar el «enorme delito» de pensar de una manera completamente opuesta a la del cacique.

Todas estas cosas y muchas más hacían los «muy religiosos» de los caciques. Pensar en todo esto y ver como algunos no se atreven a dar un

paso hacia adelante es como para caérsele a uno la cara de vergüenza.

Ya es hora de que se imponga justicia. Barramos esas larvas que no sirven más que para retrasar la cultura del proletariado. Ha llegado nuestra hora, no más atropellos, no más embargos a la clase proletaria, no más hambre, menos teoría y más práctica. Todos adelante, ninguno se quede rezagado. Dejémonos de subterfugios, siempre adelante a triunfar o a morir, pero triunfar o morir como valientes, con la bandera de la libertad y la justicia asida entre nuestras manos.

Que nadie diga que nos la hemos dejado arrebatar. Si nos la quieren quitar de nuestras manos digámosles: antes la muerte que entregarla.

Así mueren los hombres que llevan en las entrañas de su corazón el símbolo de la libertad.

RIO

## Fascistas detenidos y ocupación de armas

GIJON.—En las primeras horas de la madrugada última dispuso el alcalde que fuerzas de Asalto realizaran un registro en la finca que en Somió posee don Enrique Cangas, presidente de F. E. de Gijón, que se encuentra ausente de esta villa, y en cuyo domicilio sólo viven sus familiares.

El capitán del Asalto, con fuerzas a sus órdenes, se personaron en dicha casa, y al entrar en la quinta fueron intimidados por dos veces con la voz de «¡Alto! ¡Quién vive!». La fuerza pública procedió a la detención de dos individuos, llamados Alfredo Blanco y Evaristo Enriego, que iban armados con una carabina Mausser y un mosquetón. Fueron desarmados y se les ocuparon 55 cartuchos.

En la finca fueron también encontrados Manuel Fernández, Luis Castro y Enrique Vallina.

Efectuado un registro en la casa, se incautó la fuerza pública de tres banderas monárquicas, un portafusil, 34 insignias fascistas, 36 cartuchos de pistola, 77 de Mausser, 2 banderas fascistas, 1 pistola Campogiro, 13 escudos y 1 banderín fascista, un aparato de repetición de Mausser y numerosa propaganda de F. E.

Los detenidos, con las armas, pasaron a disposición del Juzgado.

Lea V. LA TARDE



## El pan nuestro de cada día... Juventud Unión Republicana

Vamos a la mala vida.  
¡Prepárate corazón, a re-  
partir en limosnas el  
oro de tu emoción!

A. Vidal y Planas

El fecundo escritor del espíritu Alfonso Vidal y Planas: espiritualidad hecha materia; sueño inspirado en realidades; pensamiento etéreo en basamento humano. Sus crónicas vividas en lo trascendental y efímero de la vida, son como muselina que cubre el pudor de la doncella, su transparencia, límpida y difusa nos permite ver su fondo de bella forma y grato contenido.

La miseria que él nos describe no es la miseria vulgar del desheredado o dilapidador de la fortuna: mendigo o hampón por oficio y beneficio; no es la miseria de la prostituida por vicio y lucro: sed de grandezas; es la miseria elevada a la sublimidad del sacrificio, la miseria potencial, la que se siente y padece, la que hace asomar a nuestros ojos unas lágrimas de impotencia y a nuestro corazón latidos de odio hacia los que acunian la fuerza del trabajador para extraerle la ley y de dejarle la aleación mezquina de su impotencia ante el trabajo que no le dan.

Esas son las crónicas de A. Vidal y Planas, agua fuertes de Goya que al mirarlas no vislumbramos nada, y si nos alejamos y entornamos los ojos que es como entornar el pensamiento, vemos y evcamos aquello que contemplamos y leemos.

Los primeros brotes en la adolescencia de una niña que se hace mujer. El pasar de los años van borrando de su faz, las facciones infantiles para truncarlas por las que brinda la pubertad de doncella. En su casa hay hambre, su padre parado, no hay pan. En su cerebro aun infantil se bosqueja un horizonte que será la redención de los suyos. «El pan nuestro de cada día, dánosle hoy...». Ha dicho en casa que va a pedir limosna, nosotros sabemos que no hará eso: el hombre solo verá en los brotes de su cuerpo, el sujeto que hará estremecer el suyo bajo las convulsiones del placer. Ella lo sabe; la lucidez de su cerebro es grande en la

inmensidad de su tragedia. ¡Se prostituirá y el «Pan nuestro de cada día, lo tiene ese día» ¡Que ironía! al dárselo como se lo dan.

El mundo sigue su marcha regular. La legión de parados es «respetable»; pero que le importa al capital que haya parados más o menos? ¿Qué le importa todo esto? Si el parado tiene asegurado el «pan nuestro de cada día» en las sobras de los cuarteles; en lo que antes se empleaba para cebar cerdos. Sí, para cebar cerdos, y eso no, trabajador. El trabajador es un ser humano que al nacer trajo consigo el derecho a vivir rodeado de todas las comodidades imprescindibles para que él se haya dado cuenta de que vive, y no atajándole la vida con las armas infectas de la hambre y de la miseria; armas que solo lograrán engendrar en su cerebro un odio implacable y lógico hacia sus hermanos en la tierra.

Perdonadme, maestro, si al encauzar mis pasos por la senda etérea que tus escritos tejen, me pierdo en el cruento laberinto del caos humano; pero yo también en la penumbra de los días sin esperanza, siento que mis ilusiones de laborar por el bien común de nuestra colmena honrada y laboriosa se pierden en un vacío desesperado, sin una mano protectora que las detenga en su huir hacia la inmensidad de la nada, de donde no tornarán sino cambiadas en vulgar materialismo humano, que ante el efectivismo de la vida no podrán vocalizar con el sublime pensamiento de este pobre iluso que vive en el paradisiaco rincón de su imaginación como en un punto aparte, donde el trabajador no es muestra ambulante del hambre y de la miseria.

FUSTAZO

### Traspaso

POR AUSENCIA

*Tienda Ultramarinos y  
Comestibles. Sitio cén-  
trico y buena clientela.  
Razón en esta Adminis-  
tración.*

«La libertad es consustancial con el porvenir y la tradición de España.»

Así está formulada la primera declaración política o ideario de las Juventudes de Unión Republicana. Principio evidente para todo español que haya penetrado en la esencia del alma de España y haya sentido su vida, sus intereses, sus aspiraciones, en una palabra, el que se sienta ilustrado por la historia de la evolución del espíritu nacional.

Es un hecho indiscutible, que el espíritu joven aspira a desarrollarse en una dirección determinada en armonía con los intereses de nuestros tiempos; que para satisfacer esta tendencia son necesarios ciertos conocimientos y técnicas propias y colocarlo en condiciones que faciliten su eflorescencia y la preparen para la adaptación a los fenómenos culturales subsiguientes en una etapa de progreso democrático superior.

El conocimiento de la genialidad e idiosincrasia de nuestro pueblo y raza; el convencimiento de los problemas que plantea la juventud; la etapa cultural presente, ávida de renovación y perfeccionamiento de la conciencia universal; el sentimiento de mayor bienestar que apasiona las almas libres; el interés profundo de adaptación de la juventud a la vida social; la inquietud por la acción que le impulsa a la conquista de su personalidad, y plenitud de responsabilidades en la vida pública; son las causas que revelan la necesidad instintiva contemporánea, que rebulle en la conciencia de la juventud, para anhelar, sostener y avivar una seria organización social y política de la juventud, que prepare y aprovisione a las almas jóvenes de aquellas técnicas adecuadas a la transformación honda, que se prepara en la estructura y funcionamiento de la sociedad, más en armonía con los supremos principios de justicia y con los intereses altísimos de nuestro pueblo.

Este hecho revelador de infinitas posibilidades culturales, de infinitas fuerzas latentes, no explotadas, que encierra la conciencia de esta juven-

tud, agigantada por la comunión de las almas individuales en una organización social y política; obliga al que es consciente de su ciudadanía, de la tradición y del porvenir de España y que no esté cegado por los efectos de una torpe, arcaica y estéril educación formalista, a incorporarse a organizaciones políticas, que se apoyan en principios de libertad consustanciales con nuestra cultura española.

Y en los momentos críticos porque atraviesa España; cuando las instituciones sufren el influjo de un estado de civilización más democrático; cuando la Iglesia desaparece de la vida política; cuando la propiedad, en cuya defensa estaba toda la ley y toda la organización, vacila, al influjo del interés social; cuando los problemas políticos dejan paso franco a los problemas económicos y sociales; cuando el pueblo español entero despierta de su letargo tradicional, para requerir un puesto en consonancia con su idiosincrasia liberal en la lucha por la justicia y la libertad; ante este gran movimiento de honda transformación pocas veces apreciado en la historia de los pueblos; al querer ajustarse la juventud liberal a las necesidades e intereses de España; parece no difícil la elección de partido político o social, donde poder desarrollar sus energías en pro de este ideal.

Para satisfacer esta necesidad de adaptación a nuestra época, y encauzar el influjo evolucionista de esta juventud liberal y republicana y democrática, se ha constituido una organización política en Zamora; con la denominación de Juventud de Unión Republicana, afin al Partido de Unión Republicana, cuyo ideario acata y defiende en un sentido más avanzado, en unión del particular de estas juventudes; admitiendo como base y principio psichistórico, que la libertad es consustancial con el porvenir y la tradición de España; que el liberalismo es médula de la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Así constituido este Partido de la Juventud de Unión Republicana llama así, a admitir dentro de su seno, a esa juventud liberal, sedienta de re-

# MUEBLES

# OSNOLA

Fábricas en  
BENAVENTE y ZAMORA  
Mercado del Trigo

## Del fabricante al público

### Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros  
Un aparador comedor, por DOCE “  
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA



novación social; codiciosa de emociones de mejor justicia; jadean e por la acción que le impulsa a la conquista de su personalidad; y con nosotros, en íntima comunión de almas, que laten al unísono de un ideal, que es el ideal de España, lograr una visión más clara del magno problema que la historia ha echado sobre nuestros hombros y nosotros valientemente aceptado, más fuego en nuestro corazón, para sentir más fuertemente la sublimidad, belleza y justicia de nuestra misión; más vida para luchar por ese porvenir en armonía con las aspiraciones de nuestro pueblo y de la exigencia de una democracia y civilización contemporánea más perfecta.

La Juventud de Unión Republicana al nacer políticamente sinte honda admiración por los partidos y hombres que han sabido recoger el anhelo de nuestro pueblo netamente liberal, republicano, demócrata; y que al encauzarlo logrará asentar los principios de una España grande, una España nueva de paz, de justicia y de convivencia; dentro del único verdadero régimen democrático. Saluda la Juventud de Unión Republicana a los hermanos partidos, que constituyen el Frente Popular y a sus juventudes; haciendo votos por la constancia de este frente para bien de España; ofreciéndoles nuestra humilde, pero sincera cooperación, para la conquista de nuestro ideal.

LA DIRECTIVA

**VENTA** se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

## Carnet Sindical

**SOBRE UNA SUSCRIPCION**

Habiendo sido abierta una suscripción a favor del compañero Villacorta, de lo cual ya tienen conocimiento todos los compañeros, se ruega se apresuren a entregar en la Secretaría de la Casa del Pueblo sus donativos pues se trata de un asunto de gran urgencia.

## Arriendo de pastos

El domingo, día 17 del actual y hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el de los de espigadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar; bajo el tipo y condiciones que en el acto se manifestarán.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.

Villalbarco, 6 de mayo de 1936—El alcalde, Germán Martín.

Lea V. LA TARDE

CARTELERIA

## EMPRESA "SAN VICENTE"

Principal

Hoy SABADO: Butaca, 1,60  
Estreno de la comedia sensacional «Paramount» 1936

**DEJADA EN PRENDA**  
Ultima creación de la encantadora SHIRLEY TEMPLE

El DOMINGO:  
¡Acontecimiento! ESTRENO de la excepcional y espectacular producción «Ufa», narración histórico-religiosa

**Santa Juana de Arco**  
Creación de Ancela Salloker y Gustav Gruendgens.

Muy pronto: DEBUT  
Nueva Compañía de Comedias  
**TITULAR del CIRCUITO**  
«EMPRESAS REUNIDAS»

•ESTRENOS:

**NUESTRA NATACHU**  
*Batalla de RUFIANES*  
*María de la O - ZAPE*

Nuevo

Mañana a las 3 INFANTIL  
ESTRENO de aventuras del Oeste  
Film «Paramount»

**El hombre del bosque**  
Por HARRY GAREY Y  
BUSTER GRABBE

A las 5, a las 7 y a las 10'30  
ESTRENO de la producción nacional de «Cifesa» 1936

**RATAPLAN**  
Creación de ANTONITA COLOME  
Y FELIX DE POMES

## VINOS FINOS DE MESA

### Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Más de 300 camisas a precios regalo en la  
**Camisería Moderna.-Viriato, 8**

Camisa novedad, percal superior.	4,75
“ verano, punto, hilo y rayón.	3,75
“ “ “ rayón . . .	3,95
Camiseta verano, sport, algodón . .	0,95
“ “ “ rayón. . .	1,75
“ “ “ manga corta aldn.	1,75
“ “ “ “ hilo .	3,25
Calzoncillos cortos, lavado superior	2,60

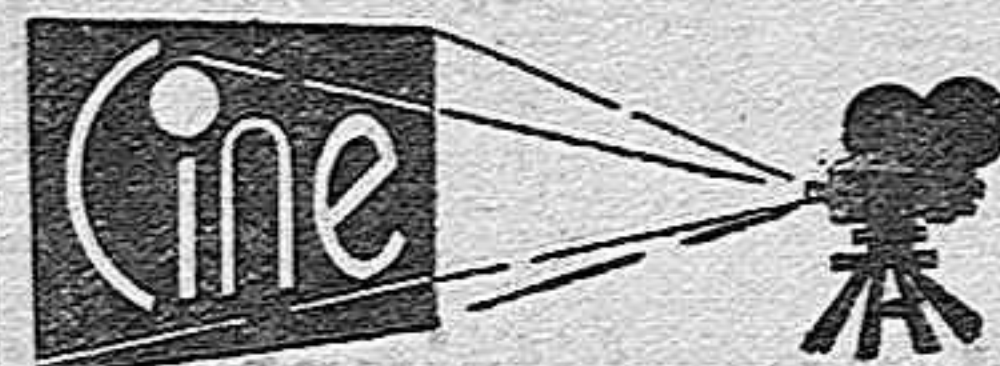
GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA  
NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

## :-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :: ZAMORA



### “La vía láctea”

Volvió el gran actor de las gafas de carey a hacernos pasar un rato agradable con su ingenuidad y sus trucos geniales que en «La vía láctea» son numerosísimos ya que el simpático Harold se ve convertido de la noche a la mañana en un boxeador a quien acompaña siempre la victoria y que pasa a ser de un repartidor de leche tímido y bobalicón al campeón del mundo de los pesos medios.

Ya creía gran parte del público aficionado al séptimo arte que Harold Lloyd era un actor eclipsado y agotado en su aspecto cómico. Pero en «La vía láctea» el graciosísimo pelicularo nos demuestra que supera sus anteriores creaciones en un aspecto nuevo, plétórico de gracia y capaz de hacer desternillarse al público.

Con Harold Lloyd compartiendo el éxito artistas tan renombrados como Adolphe Menjou, Verree Teasdale, Helen Mack y Dorothy Wilson, presentados por la importante casa «Paramount»; uniéndose a muchos valores la limpieza del sonido y lo perfecto del doblaje en español.

MARLENE

### TREMENDO ESCÁNDALO EN VIRIATO Y SAN ANDRES

Gracias a la intervención del dueño de la tienda de comestibles LA AMERICA sin necesidad de la fuerza armada pudo vencer al público que todavía le quedan muchas existencias que, a precio de realización, sólo en susodicho establecimiento se venden:

Bacalao, 1,60, 1,90, 2,25 y 2,40 kgmo.	
Arroz, 0,75, 1,00, 1,20 y 1,40	»
Azúcar molida	1,65 »
Idem dos ff	1,75 »
Alubias muy finas	0,80 »
Idem de color	0,75 »
Garbanzos 0,90, 1,00, 1,20 y 1,50	»
Tocino casero superior	2,40 »
Chorizo	4,00, 5,50, y 6,00, »
Aceite 1,50, 1,60 y 1,70	litro

VIRIATO Y SAN ANDRES **LA AMERICA**

### Atropellada

por una camioneta

Días pasados fué atropellada en las inmediaciones del pueblo de Manzanal del Barco, por una camionera propiedad de Laureano Rubio, la vecina de aquella localidad Manuela Gato Vicente, la que resultó con lesiones de poca importancia en el antebrazo y pie derecho.

El conductor de la camioneta fué denunciado al señor juez municipal correspondiente.



# Capital y provincia

## Un gran triunfo de los obreros de Bustillo

Días pasados se declaró una huelga general en el pueblo de Bustillo del Oro; y a pesar de la gran oposición que para solucionarla hacían los patronos y obreros esquiroleros del pueblo, se ha conseguido la terminación del conflicto por el gran espíritu de unidad que existe entre los obreros organizados.

Gracias a la intervención del señor delegado Provincial de Trabajo, a quien los obreros de Bustillo, según carta que nos envían, están muy agradecidos, se consiguió dar solución a la huelga en un sentido favorable a los trabajadores, a quienes asistía la razón y la justicia.

¡Animo, compañeros! ¡A luchar unidos!

## Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

## La festividad del Cristo de Morales

Con motivo de la festividad del Cristo de Morales, romería popular de Zamora, la pradera existente en las inmediaciones de la ermita, se ha visto extraordinariamente concurrida desde las primeras horas de la mañana, apesar del mal estado del tiempo.

Los taxis circulan intensamente hoy, llevando y trayendo público de la romería.

Esta mañana, cuando montado en una bicicleta se dirigía a la romería el joven Francisco Cotruello Mendieta, al llegar al paso a nivel que cruza la carretera de Salamanca, tuvo la desgracia de caerse causándose una herida en el frontal y diversas erosiones en la cara, calificadas de pronóstico leve, salvo complicación.

La típica romería del Cristo de Morales ofreció gran animación por la tarde, a pesar de las amenazas de lluvia.

## Herido de tres puñaladas

En la tarde de ayer, en el barrio de Cabañales, se produjo un desgraciado suceso, del que resultó un hombre herido de gravedad.

Parece que sobre las siete de la tarde se encontraron en una taberna de aquel barrio, los vecinos del mismo Sabino Pinto, de 36 años de edad y Santos Ponce Maillo, de 46, los cuales propusieron a un hermano de Santos, llamado Manuel, jugar una partida al más, como así lo verificaron, jugando Santos y Sabino de compañeros, contra Manuel y otro conocido.

Terminada esa partida, jugaron otra, y otra más, bebiendo según declaración de Santos, tres cuartillos de vino. De pronto surgió una discusión entre Manuel Ponce Maillo y Sabino Pinto, por quién había de pagar el importe de las consumiciones hechas, que Manuel decía deberían abonar su hermano Santos y Sabino, a lo que éste se oponía.

Como ya hubiera algunos resentimientos entre Manuel y Sabino, después de una larga discusión en tonos violentos y acalorados, se desafiaron, saliendo a la carretera del Sepulcro, donde según parece ambos empuñando unas navajas, intentaron agredirse, lo que impidieron las personas que habían presenciado la discusión, separando a los contendientes.

A los pocos momentos y como continuaran discutiendo e insultándose mutuamente, volvieron a intentar agredirse, siendo nuevamente separados por los que se hallaban presentes.

De momento se calmaron los ánimos. Pero, sin saberse por qué, volvieron a salir a la calle y Manuel y Santos, empuñando sendas navajas, se abalanzaron sobre Sabino agrediendo, causándole Santos, según declaraciones de varios testigos presenciales del suceso, tres heridas.

Inmediatamente recogieron algunas personas al herido, trasladándole a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Jesús Prieto y el practicante don José Pérez, le prestaron la debida asistencia facultativa, apreciándole varias heridas punzantes, dos en la región supraescapular, la inferior que alcanza escapula y la superior ha penetrado en cavidad torácica sin herir el vértice del pulmón

y otra herida incisa en la parte lateral izquierda del cuello, esta última suturada con un punto, calificando su estado de pronóstico grave.

Después fué trasladado el herido al Hospital provincial de la Encarnación, donde quedó ocupando la cama número 15, de la sala de San Francisco.

Santos Ponce fué detenido por la Policía y puesto a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7-2.º

## Importante incendio

En las primeras horas de la madrugada del jueves último, se produjo un violento incendio en un cobertizo propiedad del industrial don Epifanio Abad Valdés, vecino de Villanueva del Campo, quemándose en su totalidad, a pesar de los incesantes trabajos que por extinguirlo realizó el vecindario.

El edificio estaba asegurado y las pérdidas ascienden a la cantidad aproximada de dos mil quinientas pesetas.

No se han podido averiguar las causas del siniestro, pero se cree que haya sido producido intencionadamente, por existir algunas huellas en los lugares inmediatos al edificio siniestrado que parecen revelarlo.

La Guardia civil de aquel puesto, practica gestiones para esclarecer este asunto.

**Molineros** Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

## Hallazgo de un arma

La Guardia civil de Cañizal, en virtud de órdenes recibidas del señor juez de Instrucción de aquel partido, practicó un registro en el domicilio del vecino de aquella localidad, Valentín Martín Flores, hallando un arma de fuego en una de las habitaciones de la casa.

El registro abedeció a los sucesos ocurridos días pasados en aquel pueblo.

El arma encontrada fué entregada al señor juez de Instrucción.

## Pastos

Se arriendan para ovejas o cabras en el cercado de Valparaíso, término municipal de Peleas de Arriba.

Para tratar, en Zamora con Alberto Belmonte, Traviesa 2, o en la finca con el guarda de la misma.

## Denuncia por daños

La Guardia civil de Nueva Puebla ha denunciado ante el señor juez municipal de Requejo a la vecina de este último pueblo María San Pedro Ramos, por causar daños en la huerta propiedad de Prudencio Fernández Fernández, vecino de mencionado pueblo.

## Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

Candelas de Uña, de 15 años de edad, que vive en la cuestada los Laneros número 13, de una herida punzante en la región plantar del pié izquierdo, producida con un cristal, y calificada de pronóstico leve.

—Manuel Hernández Montalvo, de 2 años de edad, que vive en la Avenida de la Feria, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, que se causó con una piedra Leve.

—Vicente Robledo Malillos, de 14 años, que habita en la calle de Quebrantahuesos, número 8, el cual presentaba una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, producida con un cuchillo. Leve.

## ANGELINES

Demuestra ser la mejor  
**MODISTA**

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.

Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

## SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA



## Ayer y hoy

### Las irregularidades en el ministerio de Trabajo

MADRID.—El Juzgado que instruye diligencias por las irregularidades descubiertas en el ministerio de Trabajo, ha decretado la detención de dos funcionarios del ministerio.

### Fallece el capitán Faraondo

MADRID.—En el Sanatorio de Santa Alicia, donde se hallaba hospitalizado, falleció a primera hora de ayer mañana el capitán de Ingenieros don Carlos Faraondo, herido anteayer en la calle de Lista.

### ¿Un atentado contra el señor Alvarez Mendizábal?

MADRID.—A última hora de la tarde, el director general de Seguridad manifestó a los periodistas que han sido detenidos cuantos jóvenes que se consideraban autores del atentado cometido contra don Carlos Faraondo y Michel, que fué agredido en la calle de Lista.

También manifestó que delante de la casa número 27 de la calle de Ayala, domicilio del exministro señor Alvarez Mendizábal, la Policía ha detenido a cinco individuos que estaban en un automóvil. La Policía cree que los detenidos se proponían atacar contra la vida del señor Alvarez Mendizábal.

El señor Alvarez Mendizábal hizo

a los periodistas un relato de lo ocurrido.

Dijo que antes de las elecciones de Cuenca ya estaba amenazado por los elementos falangistas, y que advertido de sus propósitos, había dado conocimiento a la Dirección general de Seguridad.

Después del triunfo del Frente Popular en Cuenca siguió el señor Alvarez Mendizábal recibiendo amenazas de muerte, y en la mañana de ayer, como el policía que le acompañaba advirtiera la presencia de unos sospechosos enfrente del portal de su casa, el referido diputado subió a su domicilio y los pistoleros desaparecieron; pero por la tarde vieron en un coche con el motor en marcha enfrente del portal donde vive, a cinco individuos.

Como la Policía había tomado las medidas oportunas, fueron detenidos, ocupándoseles varias pistolas ametralladoras. Uno de ellos tenía una en cada mano, y aunque intentaron evitar la acción de la Policía, la rapidez con que actuó ésta dió como resultado la detención de los cinco pistoleros.

También se dijo en el Congreso que alguno de éstos había tomado parte en el asesinato del capitán de Ingenieros.

### Interesante proyecto del ministro de Agricultura

MADRID.—El ministro de Agricultura ha leído en el Congreso el siguiente proyecto:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación del trigo comprado y retenido, en cumplimiento de la ley de 9 de 1935, y su sustitución por cantidad equivalente de no inferir calidad y rendimiento; precedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Las fábricas quedarán obligadas a conservar este trigo en depósito a sus expensas y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables hasta el 31 de agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará en concepto de anticipo los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósito a la estación de destino, con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo que se importa sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Art. 2.º Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de julio de 1937 la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España, en uso de la ley de 9 de junio de 1935.

Art. 3.º Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada ley de 9 de junio de 1935.

Art. 4.º El ministerio de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

### Una mujer raptada

BARCELONA.—El chofer de «taxi» Salvador Font ha denunciado a la Policía que cuando se encontraba en la plaza del Teatro se le pidió que llevase en el coche a la calle de Ausias-March, donde tenía que entrevistarse con un individuo. Al llegar el «auto» a dicho punto descendió la pasajera, y, en efecto, se acercó a un individuo, que la obligó a penetrar en un automóvil particular, que él mismo puso en marcha y desapareció. La mujer comenzó a pedir auxilio, y el chofer persiguió con el «taxi» al otro coche; pero éste logró desaparecer.

La Policía practica pesquisas para descubrir el misterio que rodea el suceso.

### Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 pts. mensuales.

PROFESORA: **AURORA OLIVARES**

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

## Accesorios para bicicletas

Cubiertas carrera «Huchinson» reforzada	8,00
» paseo	9,50
» carrera «Michelin»	8,00
» paseo	10,00
Piñones libres 16, 18 y 20	4,00
Cadenas bici corrientes	5,50
Cámaras carrera	3,25
» paseo	3,50
Freno completo, trasero o delantero	6,50
Rádios con cabeza, corrientes	0,10
» empavonados	0,15
Pedales corrientes	2,75
Bombas con racor	3,25
Válvulas bici	0,75
Sillín Carrera muelles acero	9,75
Sillines paseo	10,00
Racores bomba clase 1.ª	1,25
» » » 2.ª	0,75
Guardabarros con varillas y tornillos	7,00
Zapatillas freno	0,15
Varillas guardabarros	0,75
Timbres corrientes, chicos	1,50
» especiales, grandes	2 y 3,50
Raptrales con correas	2,50
Mariposas, todas las medidas	0,60
Parches en tiras (trozo de 15 cm.)	0,40

Llantas carrera	7,00
» paseo	8,00
Biela derecha, roscada	5,50
» para tornillos	5,00
» izquierda	4,00
Cuñas de biela, colocada	0,30 y 0,40
Muelles de freno	0,15
Puños goma, largos, par	1,50
» cortos, »	1,00
» celuloide cortos	1,50
Aceiteras	0,50
Aros pantalón, acero en negro	0,40
» niquelados	0,60
Carteras para sillín	2,00
Cable de freno cortado, delantero	0,30
» trasero	0,40
Cueros para bombas, todos los tamaños	1,00
Desmontables bicis, el par	0,40
Disolución, tamaño corriente	0,20
» mediano	0,40
» grande	0,75
Guías paseo	9,00
» carrera	9,50
Horquillas francesas, corrientes	12,00
Mecheros farol	0,50
Medias palancas de freno	0,80

## PRECIOS DE SALDO

Nudos para sillín, cualquier forma	3,50
Palancas freno, cualquier tipo	2,00
Portabombas corrientes, par	0,75
Portaequipajes traseros	3,00
» delanteros	4,00
Tensor del cable de freno completo	6,00
» para cadena	0,40
Trinquetes o gatos para piñón	0,30
Volantes o platos a 5 tornillos	5,00
» » 3 »	5,00
» » roscados	5,00
Ejes pedal corriente	1,50
» pedalier corrientes	3,00
» para rueda delantera, completos	1,40
» trasera	2,00
Buje delantero	5,00
» trasero	6,00
Funda cable freno, el metro	0,40
Faroles carburo, grande	14,00
» mediano	12,00
» pequeño	8,50
Conos rueda surtidos	0,50
Portafaroles con abrazadera	1,50
» al tornillo guía	0,75
Cordones llanta	0,50

BICICLETAS (VARIAS MARCAS) NUEVAS

CASA FERRERO

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

Almacén de Aceites Lubricantes. - Av. Rda de la Feria, 1 - ZAMORA



## LA SESION DE CORTES DE AYER

## Con escasa discusión se aprobó el orden del día

A las cinco menos cinco minutos de la tarde abre la sesión el camarada Jiménez de Asúa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura, dan lectura a varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

Sin discusión se aprueba el artículo único.

Se abre debate acerca de un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley refutando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

El señor TRIAS DE BES consume un turno de totalidad. Formula diversas observaciones de carácter técnico.

El señor RICO (don Pedro), contesta por la Comisión. Dice que el proyecto del señor ministro de Justicia tiende a corregir las corruptelas procesales en que incurren los representantes de los litigantes.

El señor TRIAS DE BES, rectifica, y así lo hace también el señor Rico.

Terminada esta discusión, el señor Trias de Bes retira su enmienda.

Seguidamente se aprueba el dictamen.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a retención o embargo de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de carácter extraordinario.

En este dictamen se establece lo siguiente:

«Los jueces o Tribunales que decreten la retención de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de obreros o empleados, habrán de limitarse a la cuantía establecida en el

decreto de 16 de junio de 1931 y demás disposiciones vigentes, aunque dichas retribuciones se perciban con carácter extraordinario y en concepto de gratificación voluntaria o convenida u otro semejante.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI solicita unas aclaraciones de la Comisión, contestándole, en nombre de ésta, el señor RICO (don Pedro). Dice que el proyecto se encamina a evitar que cuando el obrero o empleado perciba una paga extraordinaria o una gratificación, pueda retenerse íntegramente su importe por la parte acreedora. El deudor solo estará obligado a satisfacer el tanto por ciento que determina la ley sobre los ingresos extraordinarios. Seguidamente se aprueban sin más discusión los artículos primero y segundo del dictamen.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a la organización de la guardia del Presidente de la República.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, consume un turno de totalidad en contra del dictamen. Muestra su extrañeza porque el proyecto haya sido presentado en los actuales momentos.

El señor ANSO, por la Comisión, rechaza los razonamientos del señor Fuentes Pila.

La finalidad del proyecto está explicada suficientemente en el preámbulo de la ley, y no es otra que la de no entorpecer en el desempeño de sus funciones a los Cuerpos de la guarnición, que contribuyen diariamente a la formación de la Guardia presidencial.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, de Acción Popular, consume otro turno.

Pide que el ministro facilite detalles concretos sobre la formación de la Guardia presidencial.

El ministro de la GUERRA, mani-

fiesta que la creación de nueva Guardia está plenamente justificada. Dice que el Ejército no debe ser apartado nunca de su misión específica, y que en las épocas que se verifican maniobras militares y durante los veranos los regimientos de guarnición en Madrid ven disminuidos considerablemente sus efectivos.

El general MASQUELET, sigue expresando las características de la nueva Guardia presidencial.

El ministro de la GUERRA termina con su discurso con otros razonamientos a favor del proyecto.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica, e insiste en sus apreciaciones, si bien se muestra de acuerdo con la opinión del ministro de la Guerra, relativa a las conveniencias de no apartar al Ejército de sus funciones militares.

Seguidamente se aprueban sin más discusión los dos artículos del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

También se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la composición del Consejo de administración del patrimonio de la República.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Central de ventas de productos derivados de la resina.

El señor BADIA, consume un turno de totalidad. Formula diversas observaciones, aunque sin ánimo de hacer obstrucción.

El señor MORENO GALVACHE, por la Comisión, contesta al señor Badía. Defiende la orientación del proyecto y dice que en su redacción y en la del dictamen se han tenido en cuenta los intereses de todos los organismos a que afecta.

Seguidamente lee dos artículos del

dictamen, al que se incorpora una enmienda del señor Badía.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda celebrar sesión el próximo lunes, para que pueda prometer ante las Cortes el nuevo presidente de la República.

Los señores diputados contestan afirmativamente.

Seguidamente, y terminado el orden del día, se entra en ruegos y preguntas.

El camarada GALARZA formula un ruego relacionado con la Delegación de Hacienda de Zamora.

El ministro de HACIENDA contesta que procurará complacer al camarada Galarza.

El señor FERNANDEZ DE LABANDERA solicita la aplicación de medidas sanitarias en favor de los obreros que trabajan en las ciudades y en las explotaciones agrícolas.

El señor ALONSO RIOS habla de los graves perjuicios que se irrogan a la industria maderera gallega con la política proteccionista que se sigue a favor de la de Málaga. Dice que la fabricación de maderas elaborada alcanza un importante desarrollo en su fábrica. En Málaga, en cambio, es una industria incipiente.

El señor BERMEJILLO, ensalza la obra del sabio histólogo Ramón y Cajal. Habla del prestigio mundial de que gozan en el extranjero los trabajos del gran español. Añade que sus obras están casi agotadas, y pide que se ponga en vigor una disposición adoptada a raíz de ocurrida su muerte, y que tendía a reimprimir aquellas antes que se agotasen en su totalidad.

El ministro de MARINA coincide con el señor Bermejillo en los elogios al sabio investigador, y dice que sin perjuicio de transmitir al Gobierno el ruego que aquél acaba de formular, tiene que comunicar a la Cámara que el Gobierno se ha preocupado ya de dicha cuestión, y que el

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL. 3

ZAMORA



ministerio de Instrucción pública ha iniciado ya los trabajos al expresado fin.

El camarada LORENZO (Edmundo) en nombre de la minoría socialista, se ahiere a cuanto se haga para enaltecer la obra del sabio maestro.

El compañero ALONSO (Bruno), dice que, según noticias, el monopolio de petróleos se propone construir barcos en España para completar su flota. Le parece bien esta decisión y llama la atención del Gobierno para que otras empresas establecidas en España que construyen sus barcos en el extranjero, imiten a la Campsa.

Luego se refiere a la crítica situación económica en que viven los herederos de don Benito Pérez Galdós. Se duele de que el Estado no haya abonado todavía a aquéllos la cantidad mediante la cual adquirió la casa que habitó en Santander el glorioso autor de los «Episodios nacionales».

El ministro de Marina contesta mostrándose conforme en principio con lo dicho por el camarada Alonso y dice que el Gobierno se preocupa por que no falte trabajo en los astilleros españoles.

El camarada PESTAÑA dice que la amnistía, que sirvió de aglutinante para la formación del Frente Popular, llevó un hábito de esperanza a todos los presos españoles.

Añade que la República se olvidó de reformar el Código penal, que establece penas de gran dureza. Pide que con motivo de la proclamación del segundo presidente de la República se acuerde una reducción de penas y la libertad condicional en ciertos casos a favor de los presos por delitos comunes.

Finalmente, solicita que se averigüe si en el ministerio de Hacienda se ha presentado una denuncia por defraudación al Tesoro de 1.700.000 pesetas, cometida por una casa editorial.

El PRESIDENTE contesta que dará traslado al Gobierno de los ruegos de Pestaña.

El camarada ORTEGA, habla de la situación de la cárcel de Cádiz, en la que los presos viven en condiciones inhumanas.

El camarada ROMERO SOLANO, se queja de que no se hayan utilizado los créditos que se concedieron para la repoblación forestal de Las Hurdes. Añade que de veintidós escuelas que debían haber sido construidas solo se hayan edificado catorce. También se precisan caminos vecinales; ahora se anuncia que a aquella zona, tan olvidada durante el anterior bienio, van a ir las misiones pedagógicas.

Pide al Gobierno que estas misiones sean ampliadas, en beneficio de la cultura de los habitantes de Las Hurdes.

El señor ROMERAL pide que se adopten medidas profilácticas en favor de los mineros.

A ese ruego se adhieren varios diputados.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

## Notas políticas

### Reunión de compromisarios socialistas

MADRID.—Esta madrugada se reunieron los compromisarios socialistas y una representación del Comité Ejecutivo del partido. Al terminar, facilitaron una nota, que dice:

«Bajo la presidencia del compañero De los Ríos, en nombre de la Comisión Ejecutiva del partido, se reunieron convocados por éste, los compromisarios socialistas que han de participar en la elección del Presidente de la República, y después de deliberar ampliamente, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que los compromisarios socialistas se reúnan en Asamblea conjuntamente con los diputados del partido para adoptar una resolución definitiva en orden a cómo unos y otros han de emitir su voto en la elección presidencial.

2.º Que esta Asamblea conjunta

sea convocada por la Ejecutiva del Partido Socialista, y sus deliberaciones las presida una mesa que la Asamblea misma designe.

3.º Consignar un voto de censura para la Comisión Ejecutiva por la forma en que se ha tramitado lo relativo a la designación del candidato a la Presidencia de la República».

### Reunión del Comité central del Frente Popular

Después de terminada la reunión de los socialistas, pasó a reunirse en uno de los salones del Congreso el Comité central del Frente Popular.

La reunión fué muy breve, y el señor Giner de los Ríos entregó a los periodistas una nota, que dice así:

«En la madrugada de hoy se ha reunido el Comité central del Frente Popular, a fin de conocer la contestación de todos los partidos coaliga-

dos a la propuesta que, en nombre de Unión Republicana, hiciera en tardes anteriores el señor Giner de los Ríos, de la candidatura para presidente de la República de don Manuel Azaña. Los reunidos han prestado su conformidad a la citada propuesta, después de haber consultado a los organismos directivos, así como a los compromisarios y diputados de esos partidos, y en vista de ello acuerdan y proclaman que el candidato del Frente Popular para las elecciones de presidente de la República será don Manuel Azaña, haciendo resaltar que esta unanimidad pone de manifiesto una vez más la absoluta cohesión de los elementos integrantes del Frente Popular, y la seguridad de que su mandato tendrá en la más alta magistratura del Estado su más legítimo representante.—Por Izquierda Republicana, José Salmerón; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordeiro; por el Partido Comunista, José Díaz y Vicente Uribe, y por Esquerra Republicana de Cataluña, José Tomás y Piera.»

### La Comisión de etiqueta

La Comisión de etiqueta que acompañará al presidente de la República desde su domicilio al Parlamento y desde éste al Palacio Nacional, estará constituida por diez representantes de las Cortes. Hasta ahora han sido designados los señores Fernández Clérigo, Palomo, Pascual León, Arranz, Fernández Mato y Aguirre.

Además de las personas indicadas anteriormente para formar la Comisión de etiqueta que irá a buscar al jefe de Estado para la promesa en las Cortes, figuran también don Antonio Rodríguez Cid, del Partido Agrario, y el camarada Cayetano Bolívar, del Partido Comunista.

## FUNCIA - Zamora

FERRETERIA San Torcuato, 13 y 15

Esta CASA pone en conocimiento de los consumidores de TIJERAS de PODAR, que no tiene sucursales ni representantes en ninguna parte, del modelo que tiene patentado y que las ventas se realizan única y exclusivamente en esta Casa.

De todos los clientes se reciben agradables noticias de su calidad y la perfección del modelo, por su forma y resistencia: siendo éste el motivo de haber doblado el consumo de esta temporada, al de la temporada del año 1935.

Se vende vino tinto y blanco EN LA CANTINA DEL COSECHERO JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro  
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lamparas de todas marcas a precios de fábrica  
- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. -  
Altas y Bajas de la Contribución  
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

### “LA ESQUILA”

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'35 kilómetro por carretera y camino.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordax, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

“Las tres hermanas”

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Ca' de del Riago, número 19. pral.



## Prieto explica su posición

BILBAO.—El camarada Indalecio Prieto publica hoy en «El Liberal», un artículo referente a su discurso, tan comentado, de Cuenca. Dice que le ha sorprendido mucho la resonancia que ha tenido ese discurso, pues asegura que él no dijo más que aquellas cosas que tiene ya repetidas. Bueno es subrayar el singularísimo fenómeno de que la diatriba procede de ciertos correligionarios a los que la liturgia me obliga a llamar compañeros, que parecen no tienen temporalmente otro afán que el de vapulearme, lo mismo si hablo como si callo, igual por lo que hago que por lo que omito, y desde luego por cuanto en pura invención suya me atribuyen a diario. Dios y Carlos Marx se lo paguen.

A continuación dice que ya comprende que las palabras que se pronuncian en política cobran distinto valor según las circunstancias en que se pronuncian. Y prosigue: «Sin esa fobia que en el seno del Partido Socialista se ha destacado contra mí y contra los que piensan como yo, el discurso de Cuenca, francamente ortodoxo, no hubiese suscitado de esa parte un ataque; sin el pánico de que están poseídas las clases conservadoras españolas, mi oración no habría hallado entre ellas la menor resonancia».

No he sido—dice luego—jamás un adulator servil de las masas; por el contrario, he sentido más hondamente el deber de explicar sin recato mis sentimientos cuando estos parecen en divergencia con los suyos. Me repugna tanto quien se deja empujar por ellos, ocultando su pensamiento si este no se acomoda al que se halla en boga.

Por no dar valientemente el pecho desde los puestos directivos de las organizaciones obreras, asistimos con dolorosa frecuencia al espectáculo de que un grupo cualquiera de audaces, sin el control de las respectivas entidades sindicales, promuevan conflictos que nadie, pese a obligaciones indeclinables, se atreve a contener. Si estos conflictos tienen solución victoriosa, los inhibidos se llaman a parte en el triunfo; más si advierte la derrota, alegan su inhibición para suadirse esta responsabilidad.

Los resultados de esta conducta se tocarán a no muy largo plazo, y el más lamentable de todos ellos será perder aquella disciplina que tan eficazmente ha venido vigorizando la acción de los Sindicatos. Encogerse de hombros no ha sido nunca el sistema de gobernar, ni en las Organizaciones sindicales, ni en ninguna parte. El histerismo que parece ha-



## Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República, señor Martínez Barrio, recibió en audiencia a los señores ex ministros Cantos y Pita Romero, diputados y compromisarios de Unión Republicana de Córdoba, señor Sorózábal, director de la Deuda y Clases Pasivas, don Arturo Casas, Sánchez Caballero, una Comisión de los diques de Matagorda. Delegación del Estado en el Comercio Algodonero, don Antonio Giraldez, presidente de la Diputación de Cádiz y compromisarios, a doña Esperanza de Hernández, viuda del capitán García Hernández y otros.

## Preparativos para la elección del jefe del Estado

MADRID.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Cristal del Retiro, la Asamblea de diputados y compromisarios preparatoria de la que se celebrará mañana para elegir el presidente de la República.

El Parque permaneció cerrado utilizándose solamente las puertas que dan al Paseo de la Independencia y Paseo de Coches.

A la entrada se estableció un servicio de vigilancia que identificaba a los viandantes y coches a los que se les daba un salvoconducto por la Dirección de Seguridad.

La Dirección de Parques y Jardines ha verificado algunas obras para evitar el reblandecimiento del piso a causa de las lluvias de estos días.

A los camareros, periodistas, emplecos del Congreso, etc. se les proveyó de una contraseña especial para el libre acceso al Parque.

A las diez de la mañana llegó el presidente de las Cortes, camarada Jiménez de Asúa al Palacio de Cristal y poco antes que él habían llegado varios diputados y compromisarios.

Uno de los primeros en llegar fué el secretario de la U. G. T. Largo Caballero y Rodolfo Llopi.

Poco después quedó constituida la Mesa presidencial dándose lectura a la lista de diputados y compromisarios

berse poseído de España entera dá proporciones gigantescas a cualquier gesto político».

Este artículo de Prieto está siendo muy comentado.

incluyéndose los últimamente elegidos en Granada y Cuenca.

Los diputados y compromisarios estaban distribuidos en forma muy original, las camaradas Nelken e Ibarri estaban con elementos de derechas como Romanones y otros destacados derechistas.

En la izquierda se encontraban los señores Gil Robles, Carrascal, Madañaga, Prieto, comunistas y socialistas

La Mesa se acordó por aclamación quedara constituida por el vicepresidente de las Cortes don Emilio Baeza Medina y en representación de los compromisarios el señor Martínez Tutor con los secretarios.

A la reunión asistieron entre diputados y compromisarios, un número de novecientos dieciseis.

Mañana se celebrará a las diez y media la elección de presidente.

El popular Chicote sirvió un «Cocktail» a los diputados y compromisarios.

## Mañana Unión Radio de Madrid dará noticias

MADRID.—La emisora de Unión Radio dará mañana varias emisiones sobre la elección del presidente, dando cuenta a los radioescuchas del desarrollo de la elección y más tarde del escrutinio.

## El señor Azaña se despide de sus compañeros de Gobierno

MADRID.—El señor Azaña celebró una comida íntima con sus compañeros de Gobierno en la que se despidió como presidente del mismo, expresándose en sentidas frases su agradecimiento por la colaboración que le han prestado durante su permanencia en la dirección de la política.

## Conversación de los periodistas con el ministro de Justicia

MADRID.—Los periodistas sostuvieron breve conversación con el señor Lara ministro de Justicia.

Le preguntaron si era cierto que ocuparía la cartera de Obras públicas.

—Contestando: Ante una crisis, nadie sabe quién se va ni quien se queda. Claro que yo por el momento

me despido de ustedes, ya que es posible no volvamos a vernos en este sitio.

Tengo varios proyectos que están sometidos a su discusión en el Parlamento.

En cuanto a la Asesoría Jurídica, solamente falta encontrar el presidente, porque los vocales ya los tengo designados. Tengo pensado en un gran jurista pero aún no dispongo de su conformidad.

## El Congreso de la C. N. T. aprueba las Alianzas Obreras

ZARAGOZA.—Se acordó, después de amplias deliberaciones, aprobar la ponencia sobre Alianzas Obreras revolucionaria presentada por la Delegación de Gijón.

Este acuerdo tiene una gran importancia.

## Periódico multado

CADIZ.—El gobernador civil impuso una multa de 10.000 pesetas al periódico derechista «La Información», por haber publicado un suelto tachado por la censura y en el que se hablaba de la reciente huelga general.

## Aún se resisten los etíopes

LONDRES.—El ministro de Etiopía en Londres, doctor W. E. Martín, ha dirigido un dramático llamamiento pidiendo el cierre del canal de Suez, con lo que quedarían apresados 300.000 soldados. El ministro etíope ha dicho que las grandes lluvias, que durarán hasta septiembre, han comenzado ya y los italianos se verán imposibilitados a proseguir la campaña para completar la conquista del país, por lo menos en cuatro meses. Según el doctor Martín, «un grupo de etíopes que continúan al frente del Gobierno en el oeste de Etiopía, constituyen la autoridad real y efectiva para las tres quintas partes de la nación, no ocupada todavía por los invasores. En las actuales circunstancias no sería muy político si revelase dónde se ha instalado este Gobierno, porque inmediatamente se arrojarían bombas y gases venenosos sobre esa zona».